FO-M9-P3-02-V01

1.260.25

Santiago de Cali, 23 de enero de 2026

Doctora:
CATALINA HOYOS MERCADO
Representante legal
GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO – GESPRODE
NIT. 800199735-1

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

Con el fin de darle viabilidad al proceso No. SMEGDS-CD-004-2026 le solicito presentar una propuesta formal para la celebración de un contrato interadministrativo para el desarrollo de un proyecto, el cual tendrá por objeto: "GARANTIZAR LOS MEDIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DIRIGIDA A PREVENIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO A PARTIR DE LA PROMOCIÓN DE MASCULINIDADES EQUITATIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Este esfuerzo conjunto entre el GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO – GESPRODE Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad sexual, tiene por objetivo las siguientes actividades:

1. Disponer del talento humano suficiente para la coordinación técnica y financiera del contrato

2. Promover espacios de articulación inter institucional para la socialización y construcción participativa que permita la implementación de la estrategia Departamental masculinidades equitativas dirigidas a 6 instituciones educativas y dos grupos de organizaciones sociales de base operantes en los municipios de Trujillo y Bugalagrande.

3. disponer del material pedagógico necesario para la implementación practica de la estrategia Departamental Círculo de hombres Vallecaucanos.

4. Implementar la estrategia formativa teórico practica denominada " Circulo de masculinidades Vallecaucanas " dirigida a 6 instituciones educativas y 2 organizaciones sociales de base de los 2 municipios seleccionados. (Trujillo y Bugalagrande)

5. Promover el impulso de iniciativas estudiantiles y sociales participantes en los procesos formativos, dirigidas a transformar estereotipos de género a través de medios de comunicación

6. Realizar un espacio de Encuentro regional que promuevan la sensibilización de la población objetivo y visibilicen los resultados de impacto de la estrategia "Circulo de Hombres Vallecaucanos"

7. Realizar la producción audiovisual de una pieza documental en formato televisivo que refleje el proceso de implementación e impacto vivencial de la estrategia de masculinidades en el Departamento del Valle del cauca

Realizado el respectivo análisis de mercado y demás fuentes macroeconómicas contenidas en ese documento, se logró establecer un presupuesto estimado por parte del Departamento del Valle del Cauca por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000) Moneda corriente incluido el IVA, y todos los tributos o gravámenes que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato interadministrativo.

Luego de revisar sus antecedentes encontramos que GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE ha brindado y ejecutado contratos similares al requerido por la entidad.

No obstante, previo a la suscripción del contrato, la experiencia e idoneidad será objeto de revisión para finalmente determinar si resulta viable.

De acuerdo a lo anterior a través del presente ponemos en su consideración la necesidad que en la actualidad tiene la Secretaría de Mujer, Equidad de género y Diversidad Sexual, reiterando que la misma consistente en realizar un contrato interadministrativo con el fin de tener un aliado para para implementar de manera integral un contrato interadministrativo que busca "GARANTIZAR LOS MEDIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DIRIGIDA A PREVENIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO A PARTIR DE LA PROMOCIÓN DE MASCULINIDADES EQUITATIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO EN EL VALLE DEL CAUCA."

De interesarse en presentar propuesta, la misma no podrá superar el valor anteriormente establecido ni en su totalidad ni en los ítems que la componen, respetando a su vez el precio unitario máximo determinado para cada elemento individual, SI LA PROPUESTA PRESENTADA SE APARTA DE LO ESTABLECIDO EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS, NO SERÁ CONSIDERADA.

De ser positiva su respuesta, la misma deberá acompañarse de los documentos descritos a continuación:

1. Propuesta de Servicios.
2. Hoja de Vida en Formato Único de la Función Pública de Persona Jurídica.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
4. Autorización al representante legal para contratar emitida por el órgano de administración competente. (Cuando aplique)
5. Registro Único Tributario RUT de la persona jurídica, actualizado.
6. Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
7. Fotocopia Legible de Libreta Militar del Representante Legal (cuando aplique) o verificación de definición de situación militar
8. Certificaciones de ejecución de contratos y/o acta de liquidación de contrato y/o copia de los contratos terminados.

9. Certificado de Antecedentes Judiciales vigente del Representante Legal - Policía Nacional
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, de la persona jurídica y del Representante Legal - Procuraduría General de la Nación.
11. Certificado Boletín de Responsables Fiscales vigente, de la persona jurídica y del Representante Legal - Contraloría General de la República.
12. Certificado de medidas correctivas vigente, del Representante Legal - Código Nacional de Policía
13. Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales vigente, del Representante Legal - Policía Nacional.
14. Certificación artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 (Pago aportes al Sistema de Seguridad Social) expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal.
15. Constancia de Idoneidad o Experiencia debidamente suscrita por el ordenador del gasto del área que genera la necesidad.
16. Certificación Bancaria en la que se indique el tipo y número de cuenta.

Atentamente,

YURANY ANDREA ORDOÑEZ RENGIFO
Secretaria de Mujer, Equidad y Género y Diversidad sexual

Proyecto: Carlos Rodrigo Ruiz Valencia – abogado contratista
Reviso: Ana Cristina Portilla Cruz – abogada contratista
Archívese en la carpeta del proceso